

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 08 DE JULIO DEL AÑO 2024.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 19 HORAS CON 05 MINUTOS DEL DÍA 08 DE JULIO DEL AÑO 2024, SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MANERA PRESENCIAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 12, PÁRRAFO 4 Y 14 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO TERCERO DEL ACUERDO IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10:


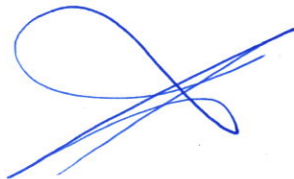
CONSEJERO PRESIDENTE, **JESÚS ESPINOZA MURILLO**,
CONSEJERA ELECTORAL, **ISABEL DURÁN GRANADOS**,
CONSEJERA ELECTORAL, **GISELLE ORTIZ ZÚÑIGA**,
CONSEJERO ELECTORAL, **JUAN GONZÁLEZ VILLAGRANA**,
CONSEJERO ELECTORAL, **PABLO VEGA DURÁN**, Y -----

--- LA SECRETARIA GENERAL **LIC. BRISA MARLÉN BRAVO CUEVAS**.-----

--- DADO LO ANTERIOR Y ESTANDO PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

--- LO ANTERIOR CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; 5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024; 6.- DECLARATORIA DE RECESO PERMANENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, EN ATENCIÓN AL ACUERDO IEEBCS-CG131-JUNIO-2024, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y 7.- CLAUSURA.**-----

--- **CONSEJERO PRESIDENTE:** BUENAS TARDES, SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10, ÓRGANO DESCONCENTRADO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FECHA DE HOY LUNES 8 DE JULIO DEL AÑO 2024, PROCEDEMOS A DECLARAR LA INSTALACIÓN DE LA MISMA A LAS 19:05 HORAS, SOLICITAMOS SEGUIDAMENTE A NUESTRA SECRETARIA GENERAL SE SIRVA ATENDER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----



Giselle Ortiz

- - - **SECRETARIA GENERAL:** BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PROCEDERÉ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. CONSEJERO PRESIDENTE, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS 5 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN. -----

- - - **CONSEJERO PRESIDENTE:** AL HABER EL QUÓRUM LEGAL, TODOS LOS ACTOS QUE EN ESTA SESIÓN SE APRUEBEN TIENEN CARÁCTER DE VALIDEZ SI, NOS DIERA A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **SECRETARIA GENERAL:** COMO LO INSTRUYE EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL CUAL DARÉ LECTURA. -----

- - - **CONSEJERO PRESIDENTE:** A SU CONSIDERACIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI DESEAN HACER ALGUNA MODIFICACIÓN AL MISMO. DE NO, HABERLO SOLICITAMOS A NUESTRA SECRETARIA GENERAL SIRVA SOMETERLO A CONSIDERACIÓN. -----

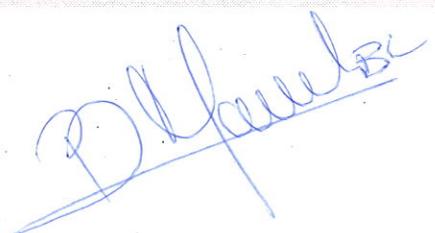
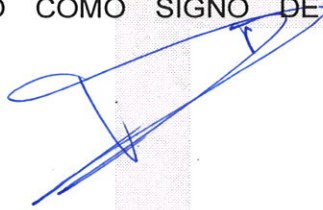
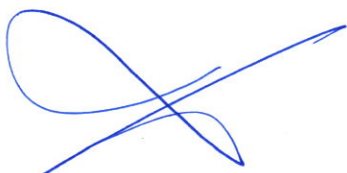
- - - **SECRETARIA GENERAL:** NO HABIENDO CAMBIOS EN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A PREGUNTAR, CONSEJEROS ELECTORALES PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. DOY CUENTA AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE DICHO PROYECTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SI NOS DIERA A CONOCER CUÁL SERÍA EL PUNTO NÚMERO 5 DEL MISMO, POR FAVOR. -----

- - - **SECRETARIA GENERAL:** EL SIGUIENTE PUNTO, ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024, SIN EMBARGO, SI ME PERMITE CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE DICHO PUNTO, ME PERMITO SOLICITAR SU ANUENCIA PARA PONER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA QUE FUE ANEXADA A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE ESTA MANERA ENTRAR DIRECTAMENTE A SU ANÁLISIS. -----

- - - **CONSEJERO PRESIDENTE:** SI DESEA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA. -----

- - - **SECRETARIA GENERAL:** CONSEJEROS ELECTORALES, SOLICITO SU ANUENCIA PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024, SÍRVANSE CONSEJEROS LEVANTAR SU MANO COMO SIGNO DE APROBACIÓN. CONSEJERO



Giselle Ortiz

PRESIDENTE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA. -----

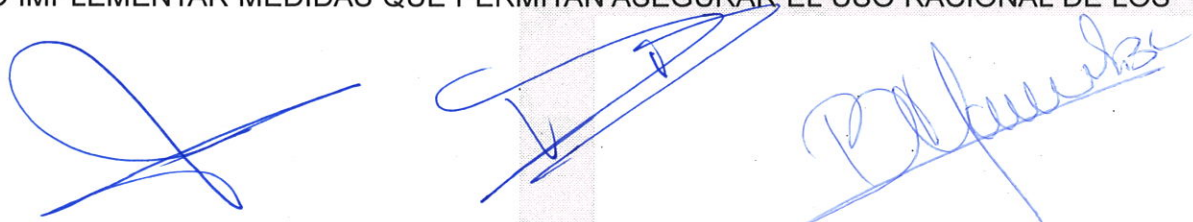
HAY ALGUNA MODIFICACIÓN AL ACTA QUE PREVIAMENTE FUE CIRCULADA. TODA VEZ QUE NO HAY MODIFICACIÓN EN LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA SÍRVANSE CONSEJEROS EMITIR SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, CONSEJEROS. DOY CUENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024 FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

--- **CONSEJERO PRESIDENTE:** DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE ESA ACTA, QUE ES LA ÚLTIMA ACTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE PROCESO LOCAL ELECTORAL 2024, LE SOLICITAMOS NOS DIERA A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- **SECRETARIA GENERAL:** EL SIGUIENTE PUNTO ES LA DECLARATORIA DE RECESO PERMANENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, EN ATENCIÓN AL ACUERDO IEEBCS-CG131-JUNIO-2024, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. -----

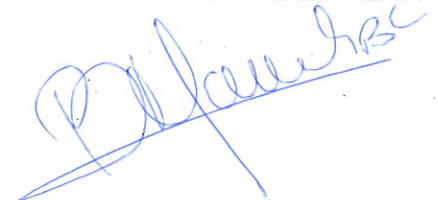
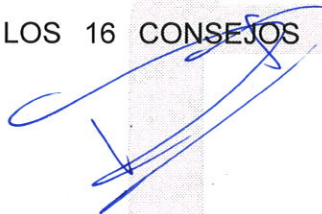
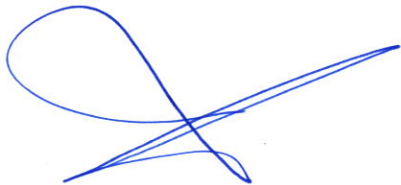
--- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL EL DÍA 28 DE JUNIO APROBÓ EL ACUERDO IEEBCS-CG131-JUNIO-2024, POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN EN RECESO PERMANENTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE COMONDÚ INTEGRADOS PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023 2024 QUE EN SUS PUNTOS MEDULARES, INDICA LO SIGUIENTE: EL CONSEJO GENERAL ES EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO RESPONSABLE DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN MATERIA ELECTORAL, ASÍ COMO DE VELAR PORQUE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD. EN ESE SENTIDO, EL CONSEJO GENERAL ES COMPETENTE PARA EMITIR Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO. EL TÉRMINO LEGAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS JUICIOS DE INCONFORMIDAD, PARA IMPUGNAR LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN EL ACTA RESPECTIVA Y LA ASIGNACIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA YA FENECIÓ, SIN QUE SE HUBIERA PRESENTADO MEDIO ALGUNO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE COMONDÚ, DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO ELECTORAL EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, ES NECESARIO IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE PERMITAN ASEGURAR EL USO RACIONAL DE LOS

Giselle Ortiz



RECURSOS CON LOS QUE CUENTA ESTE ÓRGANO ELECTORAL. LA PROCEDENCIA ES DEJAR SIN EFECTO LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, CONSEJEROS ELECTORALES, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, ASÍ COMO DE SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ANTERIORMENTE MENCIONADOS, A PARTIR DEL 15 DE JULIO DEL AÑO 2024, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTÉN ATENDIENDO DILIGENCIAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL DE APOYO DE DICHS ÓRGANOS DISTRITALES Y MUNICIPAL. FINALMENTE ES DE SEÑALAR QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES EN MENCIÓN DEBERÁN DE CELEBRAR LA ÚLTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA SOMETER TODOS AQUELLOS ASUNTOS PENDIENTES DE APROBAR COMO SON PROYECTOS DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES, PRESENTACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA, ASÍ COMO INFORMES QUE, EN SU CASO, SE DEBAN DE PRESENTAR A MÁS TARDAR EL DÍA 10 DE JULIO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES DE HECHO Y DERECHO ANTES EXPUESTOS, ESTE CONSEJO GENERAL EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO. PRIMERO: SE DECLARA EN RECESO PERMANENTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 Y EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COMONDÚ. SEGUNDO: SE DEJAN SIN EFECTO LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, ASÍ COMO DE SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. TERCERO: SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y AL CONSEJO MUNICIPAL DE COMONDÚ A CELEBRAR LA ÚLTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA A MÁS TARDAR EL DÍA 10 DE JULIO. CUARTO: SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS HACER ENTREGA FORMAL Y MATERIAL DE LOS BIENES QUE AÚN SE ENCUENTREN EN SU PODER A LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA TALES EFECTOS, ASÍ COMO TODA LA DOCUMENTACIÓN GENERAL EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024, PARA LO CUAL DEBERÁN INSTRUMENTAR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE. QUINTO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO LOCAL REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA RECOPIACIÓN Y RESGUARDO DE TODOS LOS BIENES QUE OBRAN EN PODER DE LOS CONSEJOS. SEXTO: NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA Y A LOS TITULARES DE LA UNIDAD DE CÓMPUTO Y SERVICIOS INFORMÁTICOS Y DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE ARCHIVO Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO A LOS 16 CONSEJOS DISTRITALES Y 5 CONSEJOS

Giselle Ortiz



MUNICIPALES ELECTORALES, EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DE LA APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, ES ESTE EL SENTIDO DE ESTE DEL ACUERDO, POR LO CUAL A PARTIR DE ESTA FECHA SE DECLARA EL RECESO PERMANENTE DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10 Y NUESTROS NOMBRAMIENTOS COMO TAL FENECEN EL DÍA 15 DE JULIO QUE EN LA QUE TENDREMOS QUE ESTAR EN ESPERA DE RECIBIR INDICACIONES PARA LAS CUESTIONES ADMINISTRATIVAS, PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE TODOS LOS MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN QUE OBRAN EN NUESTRO PODER. ¿ES ESE EL SENTIDO DE ESTE ACUERDO? NO SÉ SI HAYA ALGÚN COMENTARIO DUDA AL RESPECTO. MUY BIEN ENTONCES, NO HABIENDO MÁS Y EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10, ME PERMITO DECLARAR EL RECESO PERMANENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10 DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024. SECRETARIA PODRÁ INDICAR CUAL ES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- **SECRETARIA GENERAL:** EL SIGUIENTE Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES, EL DE CLAUSURA. -----

--- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SIENDO LAS 19: 25 MINUTOS DE HOY LUNES 8 DE JULIO DEL AÑO 2024. EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO, ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN POR SU ASISTENCIA. MUCHAS GRACIAS. -----

----- **CONSTE** -----

--- DE ESTA MANERA SE DA POR FINALIZADA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 08 DE JULIO DEL AÑO 2024, LA CUAL CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES, FIRMADAS POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10

PROFR. JESÚS ESPINOZA MURILLO.
CONSEJERO PRESIDENTE.

LIC. BRISA MARLÉN BRAVO CUEVAS.
SECRETARIA GENERAL.

Giselle Ortiz



C. ISABEL DURÁN GRANADOS.
CONSEJERA ELECTORAL.

Giselle Ortiz

C. GISELLE ORTIZ ZÚÑIGA.
CONSEJERA ELECTORAL.



C. JUAN GONZÁLEZ VILLAGRANA.
CONSEJERO ELECTORAL.



C. PABLO VEGA DURÁN.
CONSEJERO ELECTORAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA
08 DE JULIO DEL AÑO 2024.-----